



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

2 DE MAYO DE 2018

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2017-00128-00	REPARACION DIRECTA	KATHERIN MICHEL TERAN SANTAMARIA Y OTROS	NACION-INPEC Y OTROS	2 DE MAYO DE 2018

Alicia A. Davila Olivella
ALICIA AGUSTINA DÁVILA OLIVELLA
SECRETARIA